



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

BOGANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12428

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Administración y Redacción, Mayor 24

LUNES 6 DE JULIO DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

¡Luz, mucha luz!

Abogando por los intereses de las diputaciones, los señores Jorquera y Rosique pidieron en la sesión del sábado luz para dichos pueblos.

Tal vez no la logren, pero no se puede negar que piden con justicia.

Como derecho, no se puede dudar que lo tienen en el reparto de servicios públicos. Si no se les da la parte que les corresponde, se les falta y no están los tiempos para faltar a nadie, si no para evitar que se produzcan quejas.

Las de las diputaciones levantinas son fundadas. El pasado año acordó el municipio que en el presupuesto siguiente se consignara una partida para el servicio de alumbrado de las mismas. Y, en efecto, al formarlo, se dedicó la suma de diez mil pesetas para dicho servicio.

¡Luz! habemos! dirían al saberlo los pueblos agrícolas; y dejándose arrastrar por el deseo de ver las calles alumbradas, creyeron inocentes que el hacer luz era cosa de coser y cantar.

Pasó un mes; transcurrieron dos; se cumplió un trimestre; ha pasado el segundo, y comienza á transcurrir el tercero, y aquellas habitantes no ven llegar la noche en que luzca en las lóbregas calles la luz prometida, la luz á que tienen derecho: su luz.

Su luz, si; no hay exageración, está bien aplicado el pronombre; por que sobre estar consignados en los presupuestos actuales los gastos de esa luz—que ha de ser

eléctrica—para Alumbres, Algar, el Estrecho y Real, la comisión del municipio encargada del alumbrado, formó el proyecto, estableció con la casa Ahlemeyer las bases de la instalación, presentó el asunto á la aprobación del municipio, lo aprobaron los concejales y fueron designados el alcalde y el síndico para que otorgaran la escritura.

¿En qué ha tropezado ese asunto que marchaba tan bien? ¿Como y por qué ha tropezado?

No nos consta; ni conocemos el obstáculo, ni las circunstancias que lo han producido; pero es lo cierto que esa luz que debía alumbrar desde hace mucho tiempo á las diputaciones mencionadas, no las alumbró aun.

Pero alumbrarán, eso es indudable. Los señores Rosique y Jorquera son buenos procuradores de los pueblos del campo y ya se encargaran de que el obstáculo desapareciera y se haga la luz.

TIJERETAZOS

El diputado señor Ripollé, de la quejado en la Cámara al ministro de Hacienda, de que por lo dispendioso é interminable que se hace en España el abanderamiento de buques, hay más de sesenta mil toneladas de estos abanderados bajo extrajeros pabellón.

Y el ministro de Hacienda, dando una prueba gallarda de que no sabe lo que se pesca en el asunto, ha manifestado que impondría un coactivo.

Como consuela ver á los ministros naufragando en el extenso mar de la ignorancia.

Al dar cuenta un periódico de la huelga de obreros del campo de Palma del Rio, dice que la guardia civil se dedica á la custodia del ganado.

¡Pero se ha perdido el sentido común!

El señor Menéndez Pallares ha dicho en el Congreso, que hay que obligar á las empresas de ferrocarriles á cumplir los mandamientos de la ley de Dios, especialmente el primero y el quinto: «amar al prójimo» y «no matar».

Salvo que el primer mandamiento no es el que dice el señor diputado, tiene éste muchísima razón.

Basta de Ceniceros y Quintanillejas. Y basta de llevar á la gente como si fueran tardos.

«El País» publica una carta de Don Benito, que comienza en la siguiente forma:

«El Ayuntamiento de esta ciudad sigue impertérrito en su puesto, no obstante habersele probado ante los Tribunales que se comió trescientas setenta y nueve mil y pico de pesetas cobradas por intereses de bienes de propios.»

Digamos parodiando al célebre horchatero:

«Comer ú no comer».

Por lo demás, si al Ayuntamiento le han probado bien esas pesetillas, se comprende que siga en su puesto á ver si se repita.

Pero es posible que eso que parece tan loco, examinado sin pasión resulte el parto de los montes.

Se han dado muchos casos que han producido ruidos estrepitosos y ha resultado luego nada entro dos platos.

VIAJES A LA ETERNIDAD

Los veraneantes más intrépidos se han quedado estáticos ante la terrible catástrofe ferroviaria del puente de Montalvo, que acaso influya no poco este año para que se queden en su casa, quietecitas y á la sombra, muchas familias á quienes por este tiempo acometen la fiebre ferroviaria.

Y, en efecto, es para pensarlo mucho el aventurarse á viajar por nuestras líneas férreas, llenas de inconvenientes y peligros y donde lo excepcional, no es que ocurran, sino que dejen de ocurrir catástrofes tan terribles como la que en estos momentos llora España.

Posiblemente, con tanto como se habla de los peligros de «looping the loop» y de la serenidad incomparable de «diablos» al practicar sus arriesgadas acciones, dispone de mayor agilidad este notable artista al recorrer cabeza abajo su pista, de la que disponen los desventurados viajeros españoles al circular por las vías férreas nacionales.

En presencia de tan horribles catástrofes, concluirá la gente, por renunciar á la locomoción ferroviaria, supuesto que no hay las garantías suficientes para poderse arriesgar impunemente en esas pistas férreas donde el viajero va, no digamos que vendido, pero por lo menos á merced de la casualidad que es una condición muy eventual.

¿Cuántos puentes habrá por esos caminos de tierra que Dios proteja, en iguales y aun en peores condiciones que el del puente de Montalvo? En cuantas ocasiones, al pasar por ellas, algún tren de viajeros, habrá exigido los reparos y se habrá resquebrajado los pilares con la trepidación!

Pero si no fuera por estas catástrofes, como se iban á entrar los inspectores facultativos de esas obras admiradas y admirables como verdaderos prodigios de inextinguibilidad, de que necesitan reparación ó se encuentran en mal estado?

Acaso la escasez ó falta absoluta de créditos, presupuestos para mejoras de vías y obras, sirva de pantalla á los ingenieros respectivos, para justificar su desventura profesional, pero mientras tanto, la gente cándida que se arriesga á viajar por estas líneas, creyendo que ha pagado billete de tal ó cual clase, para ir directamente de tal á cual punto se encuentra después con la «desagradable sorpresa» de que le han dado billete de ida para la eternidad.

Eso sí, las catástrofes ferroviarias no distinguen de colores, quiero decir de clases y lo mismo va al precipicio y á la muerte el viajero de tercera clase, que el de «sleeping car»; pero esto en definitiva podrá constituir un argumento de tendencias y con rítoles de anarquismo, no es suficiente para excusar la responsabilidad tremenda en que han incurrido ó incurren diariamente,

los que tienen á su cargo la inspección de los caminos de hierro.

No digamos que paguen su abandono, disponiendo que se les corte la cabeza ó vayan á presidio por toda su nefasta vida, porque con presidio por toda su nefasta vida, porque con ello si se resucitan á los muertos, ni se reconstruye el puente roto, si merecieran que se les obligase á llevar un letrero en la frente grabado á fuego, en que se consignase con una sola palabra, todo lo breve ó corta que se quisiera, su ineptitud ó su decidia profesional.

Porque lo peor de todo es, que después de haber determinado por su abandono esas catástrofes, se quedan tan tranquilos y tan en disposición de repetir la suerte, cada y cuando se les confie esa vigilancia ó inspección facultativa, que ó no se ejercen ó se verifica en tan desoladoras y deficientes condiciones, que hace no ya posibles, sino inevitables esas hecatombes.

Ya que se alba á los toreros cuando lo hacen mal y se pone poco menos que en la picota á los danzantes públicos cuando no lo hacen bien, parece natural y equitativo que á esas señoras á quienes puede imputarse la responsabilidad moral y material de tan terribles catástrofes, se les imponga de algún modo el correspondiente castigo, á fin de que perpetuamente lleven encima la marca ó sello de su vituperable ineptitud.

Abel Martí.

CURIOSIDADES

Un buen rancho... á costa de los patrones.

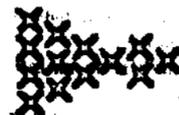
Un periódico francés ha publicado el siguiente curioso documento que data de 1814.

Es que vamos á narrar sucedió en Bélgica, un año antes de la batalla de Waterloo, cuando Bruselas estaba ocupada por tropas prusianas que los aliados habían dejado allí de guarnición mientras el grueso del Ejército proseguía su marcha hacia París. A consecuencia de cierto conflicto, el comandante de la plaza publicó el siguiente bando:

«Como los militares prusianos que guarnecen esta ciudad están mantenidos por



Probad el Cognac de HENRI GARNIER y C.



CESARINA DIETRICH

53

52 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

CESARINA DIETRICH

49

—¿Y asimismo en las personas prefirió una naturaleza ruda, una individualidad sin educación?

—La preferiré siempre á la que se ha hecho una segunda naturaleza fingida. Pero con vuestro permiso, voy á quitarme este traje.

Nos dejó de abrirme la casa, recogiendo su traje que dejaba descubierta su pierna hasta el término de la botita.

El marqués la contempló absorto, y después me ofreció su brazo, mientras Mr. Dietrich y su hermana nos seguían á corta distancia.

Al punto pude comprender que quería ganar mi proteccion; porque me manifestaba gran deferencia, y después de un preámbulo un tanto embarazoso, cedió al deseo de abrirme por completo su corazón.

—Creo comprender,—me dijo,—que mi estremada sumisión desagradó á Cesarina, y preferiría un carácter más original, quizá más romántico. Comprendo la superioridad que ejerce sobre mí, y que me hace tímido. Esto debería conocerlo ella.

Todo esto me pareció muy justo y digno de un hombre inteligente.

—Clarto,—le dije,—que en los tiempos que alcanzamos aceptar el mérito de una mujer superior y confesarlo así, es favorece; pero yo me atrevería á preguntarle si es la deferencia al mérito la que os arrastra, ó alguna cualidad especial la que os cautiva.

me causa, y deseo que vos estéis presente para sostenerme en mi idea y ayudarme á conocerle.

Dos días después el marqués envió un caballo de silla que había ofrecido á Cesarina comprarle por su cargo de su padre. Dijo que él le conservaría siquiera un mes y se quedaría con él si á la joven no le agradaba.

Cesarina fué á ponerse una falda de amazona y corrió á probar el caballo al parque, adonde la seguimos todos. Era excelente amazona y manejó el caballo durante un cuarto de hora con admirable maestría; después saltó ligeramenta á tierra, exclamando dirigiéndose al marqués que la contemplaba con éxtasis:

—Es un magnífico caballo, pero no tiene instinto ni voluntad: es una máquina. Guardadlo para vos si os agrada; á mí me aburriría.

—Hay un medio muy fácil de hacerle soportable,—repuso el marqués.—Hacerle olvidar la escuela que le han enseñado dejándole libre al pasto por un poco de tiempo; yo me encargo de devolvérselo más enérgico.

—No; si no es falta de energía lo que yo le advierto: es falta de voluntad. A los animales, como á las personas, la educación les da una segunda naturaleza, les guía por un camino artificial, y yo prefiero un animal impetuoso, sin amañar, que aun á riesgo de matarme, sienta la más pequeña presión de mi mano.

buena presencia y agraciado rostro; ya sabéis que yo no salgo al salón cuando la presencia de vuestro padre no reclama la mía.

—Pues bien, yo la reclamo en adelante cuando venga el marqués; en lugar de mi padre suelto salir mi tía, y mi tía se mantendrá guardada, que me deja hacer la corte con desahogada libertad.

—Vuestro padre me ha manifestado que no veía inconveniente en la asistencia del marqués ni la desagradaban sus pretensiones; pareciéndole conveniente que la visitara y fuera formando juicio sobre su carácter; hasta cree que esto obedeció á un convenio entre vuestro padre y el marqués; vos decidiréis el día que más formalmente os hablen de ese partido, que á la verdad no puede ser más brillante. Si vos no lo aceptáis, se dirá simplemente que no tenéis prisa por estableceros, y Mr. de la Rivoliere abandonará sus pretensiones.

—Si, eso me ha dicho papá, pero lo que pesa no le ha dicho ni á vos ni á mí.

—¿Pues qué creéis que piensa?

—Desee que me case lo más pronto posible, pero con la condición de que no nos separemos. Mi pobre padre me adora, pero me teme; y quisiera conservándome siempre á su lado, estar libre de responsabilidad. Se ve obligado á matarme toda la vida y se resigna, pero temiendo siempre que abuse, cuando